
INFORME DE VISITA

PARA: **Dr. CÉSAR LEONARDO PICÓN ARCINIEGAS**
Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Ing. JUAN JERÓNIMO CUELLAR CHAVEZ
Director Grupo de Preservación del Ambiente
Supervisor Contratos de Prestación de Servicios No. 333 y 510 de 2017.

DE: **ANDREA DEL PILAR RODRÍGUEZ**
Ing. Química (C) – Especialista en ingeniería ambiental
CRISTINA ALEJANDRA BRAVO MORA
Ing. Ambiental (C)

ASUNTO: Seguimiento a rutas de recolección de residuos sólidos.

FECHA VISITA: 4 de mayo de 2017

1. ANTECEDENTES

Que, dentro de la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, adoptada mediante el Decreto 1000-1298 del 29 de diciembre de 2016, se encuentra formulado el Programa de Recolección y Transporte, el cual tiene como objetivo principal fortalecer la prestación del servicio de recolección y transporte. Con el fin de verificar la calidad del servicio de prestado, se realiza seguimiento mensual a las rutas establecidas por la Empresa Prestadora del Servicio de Aseo INTERASEO S.A.S. El presente informe detalla las observaciones encontradas durante el recorrido realizado durante el día 4 de mayo.

2. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

De acuerdo con lo anterior, el día 4 de mayo se realizó seguimiento por parte de las profesionales Andrea Rodríguez y Cristina Bravo de la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, al servicio de recolección de residuos sólidos prestado por la empresa INTERASEO S.A.S. El recorrido se realizó en El Vergel – Conjunto, Tierra Linda del Vergel.

2.1. TIPO DE VEHÍCULO

La información del vehículo en los cuales se realizó la recolección de residuos sólidos durante el día relacionado con anterioridad, en el barrio, El Vergel – Conjunto, Tierra Linda del Vergel se presenta a continuación en la tabla 1.

TABLA 1. Información de vehículos recolectores

TIPO DE VEHÍCULO	PLACA	NÚMERO VEHÍCULO	OPERADORES	BARRIO RECORRIDO	FECHA DE SEGUIMIENTO
Compactador (Fotografía 1)	STS456	1142	Un (1) conductor Dos (2) Recolectores	El Vergel – Conjunto, Tierra Linda del Vergel	4 de mayo de 2017

Fuente: Autores

2.2. OBSERVACIONES DEL SEGUIMIENTO

Durante un recorrido realizado en el barrio El Vergel, el día 4 de mayo de 2017, por parte del administrador Hugo Ferney Molina Mora del conjunto portal del vergel (Fotografía 2), se informó al personal de la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, que se había radicado solicitud ante INTERASEO S.A. E.S.P el día 10 de abril del año en curso, donde informa que los vehículos recolectores “se encuentran en tan mal estado que al realizar el proceso de recolección y compresión de las basuras, generan residuos líquidos que se riegan por las zonas circundantes generando malos olores”; situación presentada el día 6 de abril 2017.

Posterior a esto, la empresa INTERASEO S.A. E.S.P, emite la Resolución N° 33 del 20 de abril de 2017 donde se indica en los considerandos, que internamente el área de mantenimiento igualmente dispuso realizar los correctivos en los vehículos compactadores, en aras de anular la expulsión de lixiviados luego de la compactación que ejecuta el vehículo; por lo cual resolvió en el artículo primero acceder a la pretensión del usuario.

Sin embargo, se observó que durante el recorrido realizado el día 4 de mayo del año en curso, había vertimiento de lixiviados (Fotografía 3) provenientes del vehículo compactador con placas STS456, número de vehículo 1142, enviado por INTERASEO S.A. E.S.P (Fotografía 1) en los alrededores de este sector. Por lo que se procedió a realizar la observación directamente a la Empresa Prestadora del Servicio, quienes inmediatamente suspendieron la actividad. (Se anexa video – Video 1 – Vehículo 1142)

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Vehículo recolector 1142 con placas STS456



Fotografía 2. Entrada del conjunto Tierra Linda del Vergel



Fotografía 3. Vertimiento de lixiviados en el pavimento

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La recolección de residuos sólidos efectuada por el personal de la Empresa Prestadora del Servicio de Recolección INTERASEO S.A.S., se realiza de forma adecuada, recogiendo y limpiando los residuos sólidos que se han salido de las bolsas o recipientes en los sitios en que estos se disponen a la espera del vehículo compactador.
- El personal encargado de la recolección de residuos sólidos, en el desempeño de sus actividades no utiliza todos los Elementos de Protección Personal o los emplean de forma inadecuada.
- El Vehículo recolector identificado con número 1142, no presentan condiciones adecuadas para realizar la recolección, pues presenta fuga de lixiviados al momento de la compactación.
- Se recomienda realizar mantenimiento correctivo al sistema de recolección de lixiviados del vehículo 1142, pues está generando contaminación por los vertimientos que se realiza al suelo durante los recorridos.
- Se recomienda reforzar al personal el uso adecuado de los Elementos de Protección y Personal y la importancia de su empleo.
- Se recomienda solicitar la empresa INTERASEO S.A.S E.S.P el listado de los vehículos recolectores, de acuerdo con la siguiente información:

TIPO DE VEHÍCULO	PLACA	REFERENCIA	CONDICIONES O ESTADO DEL VEHICULO

- Se recomienda realizar remitir copia de este informe a la empresa INTERASEO S.A.S E.S.P.

Es el informe,

ANDREA DEL PILAR RODRÍGUEZ SILVESTRE
Ing. Química (C) – UIS T.P 7040 CPIQ
Especialista en ingeniería ambiental - UIS

CRISTINA ALEJANDRA BRAVO MORA
Ing. Ambiental - UPB T.P. 68238-256001 STD